



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RICARDO CHAMORRO DELMO, diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz del encierro de los funcionarios de Justicia (con la mayoría de miembros de la junta de personal) de 24 horas en los juzgados de Valdepeñas, los pasados 17 y 18 de enero de 2020, para denunciar la caótica situación de falta de plantilla, medios y el atasco de los juzgados de esta ciudad y comarca, en la cual tan sólo existen dos juzgados de instrucción y primera instancia, sin decanato y con una plantilla inferior a la de otros juzgados, obsoleta e insuficiente, denunciando, además, la prioridad de que se cree urgentemente un tercer juzgado.

**Según los datos de los dos juzgados de instrucción y primera instancia de Valdepeñas para todo el partido judicial existe una tasa de congestión en el**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**tercer trimestre del año 2019 del 5,25%, siendo esta cifra dos puntos más alta que la media de la provincia.**

En cuanto al estado de los juicios que están pendiente de resolución, estos mismos datos muestran que la tasa es tan elevada que en el tercer trimestre de 2019, alcanza el 4,26 % de acumulación, que al ritmo de trabajo actual serían necesarios más de 50 meses sin que entraran asuntos para poner el juzgado al día, cuando hace diez años esta misma era apenas del 0,37%.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas urgentes se van a adoptar por parte del Gobierno para paliar esta gravísima situación?
2. ¿Tiene previsto próximamente el Gobierno crear el decanato y el servicio común de notificaciones y embargos para estos juzgados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2020.

  
Ricardo Chamorro Delmo  
Diputado GPVOX

  
Macarena Oloja Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.